

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

07 JUL 2014

Callao.....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA

ARTURO DANILLA DAVILA
Sub Gerente de Apoyo Alcaldía

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 675 -2014-MPC-AL

Callao, 07 JUL. 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Vista, la Carta de fecha 2 de julio del 2014 (Expediente N° 2014-11-A-71939),
presentada por el señor **LUIS ORLANDO TORRICELLI FARFAN**; y,

Considerando:

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 127-2014-MPC-AL del 11 de febrero del 2014, se designó a los miembros del Directorio de la Empresa de Servicio de Limpieza Municipal Pública del Callao S.A. – ESLIMP CALLAO S.A.;

Que, mediante el documento de visto, el señor **LUIS ORLANDO TORRICELLI FARFAN** presenta su renuncia al cargo de Presidente del Directorio de la Empresa de Servicio de Limpieza Municipal Pública del Callao S.A. – ESLIMP CALLAO S.A., con eficacia a partir del 05 de agosto del 2014, por cuanto postulará como candidato a Regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima en las próximas Elecciones Municipales para el periodo 2015-2018;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20° inciso 6 y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Resuelve:

Artículo 1.- Aceptar, la renuncia presentada por el señor **LUIS ORLANDO TORRICELLI** al cargo de Presidente del Directorio de la Empresa de Servicio de Limpieza Municipal Pública del Callao S.A. – ESLIMP CALLAO S.A., con efectividad a partir del 05 de agosto del 2014.

Artículo 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE